



CONVOCATORIA PARA SOLICITUD DE BECA DE DESCUENTO PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2025

El trámite de solicitud o registro debe ser digital a través del correo institucional; una vez dentro, se deberá llenar el formulario de la liga o código QR anexado a la publicación de la presente convocatoria:

<https://forms.office.com/r/sw75jM1tq4>



La beca de descuento de reinscripción.

Es un descuento que el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí otorga a los estudiantes escolarizados a través de convocatoria.

Este descuento no aplica para estudiantes de nuevo ingreso o estudiantes de modalidad mixta o distancia.

Las fechas en que estará disponible el formulario será del 02 de julio al 07 de julio del 2025 a las 23:45 horas.

El resultado de los alumnos aceptados será publicado por el Comité de Becas, en la página oficial de Facebook del ITSLP y en las redes sociales del CESA el jueves 14 de julio del 2025 a las 5:00 PM.

Los factores a tomar en cuenta son:

- Estudiantes con situación económica adversa.
- Estudiantes que participen en equipos o grupos representativos de la institución.
- Estudiantes con capacidades diferentes.





- Estudiantes cuyo lugar de radicación sea fuera de la localidad del ITSLP.
- Estudiantes madre o padre solteros.

En caso de que la información proporcionada por el interesado no sea verídica, el alumno será automáticamente rechazado o, en su defecto, de haber sido aceptado, la solicitud será retirada sin previo aviso y se otorgará la beca a otro alumno en orden de prelación.

Una vez aprobado el beneficiario, los documentos que se deberán subir por separado en formato PDF son:

- INE.
- Comprobante de domicilio.
- Kárdex de calificaciones.
- Acta de nacimiento de hijo (a), en caso de ser madre o padre soltero.
- Comprobante de ingreso del trabajo, del padre, madre o tutor.
- Solicitud por escrito de beca firmada por interesado y la declaración de pertenecer a algún representativo deportivo o cultural, si es el caso.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán reguladas por el Comité de Becas y su decisión será inapelable.



Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 02 de julio de 2025

TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN

JOSÉ DIEGO BÁRCENAS TORRES

Director

JESÚS EDUARDO LOREDO HERNÁNDEZ

Presidente Interino del Comité Ejecutivo
de la Sociedad de Alumnos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Tecnológico S/N Col. Unidad Ponciano Arriaga
C.P. 78437 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Tel. (444)8-18-21-36 y 804-76-00
e-mail: direccion@slp.tecnm.mx
www.slp.tecnm.mx

